

Tiro Nacional

Se celebraron los concursos de tiro de fusil, con la animación y entusiasmo de siempre, sin que hubiera vencidos ni vencedores, y como siempre también hubo la eterna cuestión de la clasificación de tiradores. Hubo quienes se llevaron los primeros premios, y quienes se quedaron para los últimos, y hasta quien no se llevó ninguno, pero eso es inevitable; el primer premio es uno y uno solo se lo ha de llevar. Y todos son buenos tiradores, y no hay que discutir ni echarles la culpa al viento, al sol, a la munición o al fusil. ¡El fusil!

El «mauser» es un arma tan precisa, tan obediente, que al tirador que la apunta al centro de la diana, le contesta con un impacto en el diez. Y si un buen tirador en el momento de disparar hace con el pensamiento una variación, la acusa y refleja el «mauser» recorriendo la bala la precisa trayectoria que le han marcado.

Así es que amigo Beltrán, no le dé usted vueltas, si en vez de apuntar a 200 hubiese usted apuntado a 300, allá estarían los impactos que hizo. Y si Rubio, en vez de mandar al ángulo del blanco, aquella tirada tan buena, la hubiese mandado al centro, la suma de puntos hubiera sido enorme.

Vea usted los inconvenientes de las tiradas secretas, pues si se señalan a Rubio el primer impacto, rectifica la puntería y... hace 90 puntos que es el máximo. Sin embargo y a pesar del secreto, este excelentísimo tirador, en el concurso de Honor, hizo sobre blanco de 0'80 a 400 metros, una brillante tirada con los 15 disparos, haciendo 15 impactos (4 fuera de zonas) que le valió el primer premio.

El segundo lo obtuvo don Arturo Franco, el tercero don Juan Mendez, el cuarto don Antonio Matinero y el quinto don José Lisón.

En «series ilimitadas», ganó el primer premio con 44 puntos don José Prieto de la Riba, el segundo con 44 puntos don José Lara Gomez y el tercero con 40 puntos don Francisco Vera Zapata.

En el «campeonato de Murcia» las 16 premios que se ofrecían fueron ganados por este orden: don Juan Mendez, don José María Cánovas, don José Lisón, don Romón Martínez, don José Prieto, don Antonio Rubio Zamora, don Francisco Vera, don Antonio Matinero, don José Lara Gomez, don Arturo Franco, don Juan Aguilera, don Sebastián Cáceres, don Mariano Guirao, don Miguel Aguilar, don Antonio Rubio Fernandez y don José Sánchez Buena.

En el concurso «Patria» los soldados del tercer batallón de artillería de posición obtuvieron el primer premio Joaquín Baretier, el segundo José Rosique, el tercero Isidro Blasco, el cuarto Francisco Saiz, el quinto Fermín Martínez, el sexto Vicente Verdager y el séptimo Vicente Guardia. Según el programa, para este concurso se concedían cuatro premios, pero don Isidoro de la Cierva, oportuno y magnánimo como lo es en todos sus actos, donó cinco pesetas para que se ampliase.

En el de «Consolación» obtuvieron el primer premio don Antonio León, el segundo don Antonio Beltrán y el tercero don José Rodríguez.

El amigo Beltrán que es de los que más se interesan por estas cosas del tiro, me decía cuando terminaron estos concursos de Aril. Ahora a preparar con tiempo el de Sep-

tiembre y que no se olvide la clasificación de tiradores. Me parece muy bien esa advertencia pero... eso es cosa de la junta y de la comisión de concursos, ellas que hagan lo que quieran, yo no puedo hacer más que llamarles la atención desde aquí.

En cuanto a lo de la clasificación entiendo que debe venir de arriba, de la Central que nos debe decir cómo es un tirador de primera o de segunda, pues si no es así, no nos entenderemos nunca.

Nuestro amigo el distinguido tirador y hasta ayer sargento de la

Guardia civil don Juan Mendez Alcón, ha sido ascendido y ostenta ya en la manga de su uniforme una estrella de suboficial.

Reciba mi cariñosa felicitación por tan merecido ascenso y celebraré no sea este motivo para un traslado que le impida concurrir a nuestras tiradas.

Los señores que han obtenido premios en los concursos de fusil pueden pasar a recogerlos casa del tesorero don José María Cánovas, San Patricio, 6, Droguería.

E. MOCIONES

EN EL CONGRESO

EL ACTA DE YECLA

El voto particular

El voto particular presentado por los señores Diez de Revenga y González Careaga al dictamen de la Comisión de Incompatibilidades en el acta de Yecla, dice así:

«Los Diputados que suscriben, sintiendo discrepar de los demás vocales de la Comisión de Incompatibilidades e incapacidades, respecto al dictamen que ha emitido sobre la aplicación del art. 29 de la ley Electoral vigente al caso del distrito de Yecla (Murcia), y teniendo en cuenta la resultancia del expediente electoral correspondiente y las alegaciones hechas en el acto de la vista pública.

Considerando que, si bien el acta de la sesión de proclamación de candidatos celebrada por la Junta provincial del Censo electoral de Murcia en 17 de Febrero último, no contiene más proclamación que la del candidato don Joaquín Codorniu y Bosch, por ser el único que, a juicio de la Junta, tenía presentada su propuesta en legal forma, resulta unida a lo misma acta la documentación presentada por el aspirante a candidato don Carlos Barranco durante el periodo de admisión de propuesta, que antes del acto de la proclamación quedó incompleta por la revocación de uno de los poderes notariales de exdiputados provinciales que le servía de fundamento.

Considerando que aunque de la citada acta de la Junta provincial no consta la hora de la presentación de la propuesta del señor Barranco, ni la de la presentación de la revocación otorgada ante notario por uno de sus poderdantes en la primera hora del día 17 de Febrero último, es indudable que al terminar las cuatro horas de la sesión de proclamación regulada en el art. 26 de la vigente ley y Real orden de 13 de Abril de 1909, y en el acto de proceder a la proclamación de candidatos, el proponente señor Barranco careció de la condición prevenida en el núm. 2.º del art. 24 de la misma ley, no hallándose comprendido tampoco en el primero ni en el tercero, supuesto que amparándose en el derecho derivado de la propuesta de tres exdiputados provinciales, no intentó acudir a la lucha electoral mediante antevotación y propuesta de la vigésima parte de los electores del distrito, en la forma prevenida por el artículo 25 de la repetida ley.

Considerando que habiendo optado el señor Barranco por fundamentar su propuesta en la voluntad de tres diputados o exdiputados provinciales, ni siquiera ligados al mismo por ideal y disciplina de partido, aceptó una calidad de aspirante a candidato forzosamente sujeta a determinaciones revocatorias esenciales en el contrato de mandato, cuya naturaleza en nuestra legislación

entraña siempre, según la disposición del art. 1.709 del Código civil vigente, la obligación no recíproca de que el mandatario preste algún servicio o haga alguna cosa por cuenta o encargo del mandante, y que no puede admitirse que el mandato para estos fines electorales envuelva una cesión de derechos, porque el texto del art. 24 de la ley Electoral expresa de un modo terminante la condición de ser propuesto candidato como derivada del derecho de proponer que permanece en aquellas personas a quienes por ministerio de la ley se confiere tal facultad.

Considerando que la declaración de invalidez del acta de que se trata, fundada en la consideración de que el instante en que se manifieste un conato de lucha en un distrito en que se borre la unanimidad de pareceres, no debe aplicarse el art. 29 de la ley Electoral, sería una derogación extraviada del citado artículo, que mientras exista en la ley no se puede derogar en concreto, y además, totalmente opuesto a los acuerdos del Congreso, que con arreglo a la letra del repetido artículo y sus concordantes, ha venido resolviendo los casos de aplicación protestada del mismo que se sometieron a su deliberación.

Tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar válida la proclamación de Diputado hecha por aplicación del art. 29 de la ley Electoral en el distrito de Yecla (Murcia) a favor de don Joaquín Codorniu y Bosch.

Palacio del Congreso 5 de Abril de 1918.—Emilio Diez de Revenga.—Ignacio González de Careaga.»

El debate

En la sesión del Congreso del día 6 de Abril se promovió sobre este asunto el siguiente debate que tomamos del «Diario de las Sesiones»:

«Leídos el dictamen emitido por la Comisión de Incompatibilidades e incapacidades, en cumplimiento de acuerdos del Congreso sobre el acta de proclamación de Diputados por el distrito de Yecla (Murcia), hecha con arreglo al art. 29 de la ley Electoral, a favor de don Joaquín Codorniu, proponiendo se anule dicha proclamación y se proceda a la declaración de vacante y a nueva convocatoria por el citado distrito, y un voto particular de los señores Diez de Revenga y González Careaga, proponiendo se apruebe la proclamación del señor Codorniu, se abrió discusión acerca del voto particular.

El Sr. CODORNIU: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene Su Señoría.

El Sr. CODORNIU: No para defender mi proclamación, que considero perfectamente ajustada a dere-

cho, sino para rogar a los dignos individuos de la Comisión que han formulado voto particular sobre este acta que tengan la bondad de retirarlo.

Yo juzgo completamente estéril el debate, dada la significación política de los individuos de la Comisión que han firmado el dictamen, y, por lo tanto, creo que la verdadera discusión del acta de Yecla está en las urnas. A las urnas acudiremos, y allí veremos ciertamente cosas curiosas y discutiremos en el momento oportuno si está bien ó mal hecha la proclamación por el artículo 29, que en el día de hoy renuncio a discutir. (Muy bien.)

El Sr. DIEZ DE REVENGA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene Su Señoría.

El Sr. DIEZ DE REVENGA: Señores Diputados, siendo esta la primera vez que tengo el honor de pedir la palabra y de dirigirme al Congreso, cumplo ante todo el deber de saludarle respetuosamente.

Me disponía, Sres. Diputados, a defender muy brevemente el voto particular que, en unión de mi querido amigo de la Comisión de Incompatibilidades Sr. González Careaga, he tenido el honor de suscribir; pero en vista de las manifestaciones de Sr. Codorniu, que yo considero inspiradas en un noble sentimiento, ruego a la Presidencia que considere como retirado el voto particular, estando para ello autorizado por el otro firmante.

El Sr. DUQUE DE ALMODOVAR DEL VALLE: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene Su Señoría.

El señor DUQUE DE ALMODOVAR DEL VALLE: Para felicitar al señor Codorniu por la actitud que ha adoptado, y al mismo tiempo para recoger la reticencia de que cree inútil la discusión de este dictamen por la nulidad de las firmas que en él figuran.

He de advertir a S. S. que esta Comisión, desde el momento que se reunió y se constituyó, ha cumplido su cometido con una completa y absoluta imparcialidad, sin atender para nada a la procedencia política é inspirándose solo en un espíritu de rectitud y de justicia.

El señor CODORNIU: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor CODORNIU: Solamente para manifestar que no he querido dirigir reticencia política alguna. Lo único que digo es que aquí estamos entre políticos y que firman ese dictamen individuos que representan la casi totalidad de la Cámara, me parece que sería estéril todo debate. Yo creo que el debate estará en su punto en otro momento; en el día de hoy, no.

El señor SECRETARIO (Marqués de Villabrazima): Queda retirado el voto particular.

El Sr. Codorniu a Yecla

Esta mañana sale para Yecla con el fin de recorrer el distrito, el exdiputado a Cortes don Joaquín Codorniu.

Ha visitado a este una comisión de aquel pueblo venida a Murcia con el fin de ofrecerse a su diputado y saludar al señor Cierva.

Sabemos que las incidencias de este acta, cuyo final hemos publicado en las líneas anteriores, han producido entre los conservadores del distrito, y en todos los elementos monárquicos extraordinario entusiasmo, y en esta, como en las veces anteriores, se demostrará de modo indubitable la fuerza con que el señor Codorniu cuenta en este distrito con el mismo entusiasmo que en

Yecla será apoyado en los demás pueblos que constituyen el distrito.

Las numerosas comisiones que han desfilado en estos días por la línea de Torrelacierva, y las impresiones que tenemos de los demás pueblos, confirman que esta elección será una de las que más han de satisfacer al candidato.

Así lo esperamos y de ello iremos dando oportuna cuenta a nuestros lectores.

Cosas

Se presenta muy animada y sobre todo muy edificante, la campaña parlamentaria.

En la primera sesión se habló de tabernas; y en la última hubo frases como puños, y puños que si no terminaron en las narices de los papás de la patria fué por milagro.

Y el que bate el record en esp de las frases «parlamentarias» es el señor Barriobero.

Como que aquello ya no es el lenguaje de un Congreso, sino de un Barriobero.

También se trae un gusano de dos mil de a caballo el señor Limón.

Se quedó corto el amigo para contestar a Barriobero.

Luego resultaban inútiles todos los esfuerzos que se hacían para que retirara la frase. Limón, irascible; se negaba a ello.

Vamos: que se trataba de un Limón muy agrio.

El que debió pasar un rato malísimo fué don Miguel Villanueva.

Como todo el mundo la ha tomada ya con su genio, el hombre se comprime todo lo que puede, y para cortar el incidente no quiso sacar la caja de los truenos.

Pero es lo que diría don Miguel entre dientes:—A este Limón me lo comía yo de un bocado.

Con la costumbre que tiene Villanueva de comer limones para calmarse la bilis.

Pero qué como siguen así las sesiones van a resultar amenisimas.

Las frases de meda en la Cámara: «¡Esto es una taberna!», «Usted es un consumidor», «Su señoría es un estafador.»

Creo que la comisión que más va a tener que trabajar en estas Cortes va a ser la de Corrección de estilo.

Hay que ver lo que están trabajando las izquierdas y algunos de en medio para ver de colar de matute en el Congreso a don Melquiades Alvarez.

Hasta ahora va resultando inútil el propósito.

Por los consumidores, ¡eh!

CH.

EXPLORADORES

La iglesia que parece una tacita de plata, se hallaba empavesada como en las grandes solemnidades. En el altar mayor lucían artísticos candeleros y caprichosos ramos que daban realce al Camarín que nimbaba de luz la sagrada imagen titular de la iglesia.

Los ornamentos y vasos sagrados daban idea de la esplendidez de los piadosos donantes y del esmerado cuidado que en su conservación y limpieza ponen el Capellán y Hermanos del Eremitorio.

Terminada la misa se alzó la bandera en un montículo próximo apeñizando el acto con los acordes de la marcha real, cantándose a continuación el himno.

Muchas familias que fueron a pasar allí el día, confraternizaron enseñada con los exploradores que se distribuyeron por grupos para llevar a cabo los ejercicios que figuraban en el programa.

A las once, los instructores señores Esteban Zárate, Brugarolas y Rós, ayudados de los subinstructores Seiquer, Parra, Illán, Carrillo y personal de cocina se dedicaron a la confección de la comida, arroz con magra, que resultó exquisita y abundante.

Durante el arreglo de la comida se incorporó a la tropa el grupo de Espinardo que fué recibido con muestras de júbilo.

El abanderado de la tropa Julio de la Cierva y el socio protector don Rafael Hernández-Ros Codorniu que bajaron a saludar a sus tíos a Torre Lacierva, manifestaron a su regreso al presidente, la agradable sorpresa de la visita de tan ilustres señores que a pleno sol subieron a pié hasta el eremitorio llegando a las doce y media.

El Excmo. S. D. Juan de la Cierva y su esposa fueron recibidos con inmensa alegría, departiendo amablemente con los exploradores.

Dada la comida a la tropa, el hermano Luis anunció que podían los señores del Consejo bajar a comer al refectorio cuando lo tuviesen por conveniente.

Era la una de la tarde y a ruegos de don Isidoro tuvimos el alto honor de que nos acompañara a la mesa don Juan de la Cierva y su señora.

La comida fué un exitazo para los hermanos; nos reunimos 21 comensales y se comió abundantemente sin que nadie tuviera que preocuparse de si tenía que hablar después, como en los banquetes.

Los ilustres visitantes, que atenciones urgentes les impidieron pasar en La Luz toda la tarde, como lo deseaban, se despidieron de los exploradores con iguales muestras de simpatía y fueron acompañados hasta la mitad del camino por el jefe de tropa don Manuel Costa Farinas, e doctor Precioso y don Manuel Navarro.

La tarde quedó fresca y los chicos pudieron hacer ejercicios de semáforo con bandera y gimnasia sueca.

El subinstructor señor Illán sacó varias fotografías.

Son las cinco y el cornetín de órdenes toca llamada.

Lo tropa forma en columna de honor frente al montículo en donde flamea la enseña de la Patria.

Todos los pechos palpitan a una para lanzar a los cuatro vientos las voces acompasadas del himno que repercute vibrante por entre aquella hondonada. La bandera desciende majestuosa a los acordes de la marcha real y los vivas a España, al Rey y a la Virgen de La Luz son valientemente repetidas por los exploradores.

La tropa desciende por el mismo camino de ida.

En la iglesia de Patiño se hace un alto para merendar. Al poco forman los exploradores y dan guardia de honor al paso de la procesión que salía de aquel sagrado recinto; emprendiendo luego la marcha a esta ciudad a la que se llegó a las siete y media.

Los excursionistas vinieron satisfechísimos de la grata estancia en aquel pintoresco y ameno sitio y de las atenciones prodigadas por aquellos buenos hermanos para quienes su mayor satisfacción es hacer el bien.

RAMON A. LANUVE.

Visitas al señor Cierva

Continúa el ilustre exministro de la Guerra recibiendo numerosas visitas de los pueblos que vienen a saludarle y a testimoniarle su adhesión.

De muchas de ellas no hemos podido dar cuenta por haber tenido noticia con evidente retraso.

Entre las últimas figuran las de Ricote, Cabezo de Torres, y Espinardo.

Esta última numerosísima y presidida por nuestro querido amigo don Esteban García Ruiz-Baquero.

También le han visitado el teniente coronel de Artillería señor Alonso y su distinguida esposa, para quienes el señor Cierva y señora tuvieron exquisitas atenciones.

Ayer estuvo largo rato en Torrelacierva el señor Barón del Solar senador del Reino por esta provincia.

Una comisión de la juventud conservadora de Bullas, compuesta de los señores don Santos Escamez, don José Puerta, don Mariano Perez don Blás R. Marilla, don Fabio Carreño, don Blás Alfonso Marzilla y el presidente don Joaquín Carreño saludó al exministro de la Guerra quien tuvo para sus visitantes frases de cariño y de vivo recuerdo para aquellos otros amigos a quienes esta juventud viene a sustituir.

La comisión salió satisfechísimo del recibimiento que les había dispensado el señor Cierva a quien testimoniaron su adhesión inquebrantable.

En la Alcaldía

Los panaderos

Esta mañana visitó al señor alcalde una comisión de panaderos para manifestarle que habiendo experimentado una nueva subida las harinas les es de todo punto imposible mantener los precios convenidos con el Alcalde.

Esto no obstarle, los panaderos, lejos de tratar de promover al alcalde un conflicto por estar convencidos de la justicia con que obra en todos sus actos y el celo desplegado en el cumplimiento de su deber se han limitado en la visita de hoy a dar cuenta de la situación por que atraviesan y del sacrificio que vienen haciendo en beneficio del público dejando el asunto a resolución del alcalde.

Los vendedores de hortalizas También estuvo en la Alcaldía una comisión de vendedores de hortalizas para rogar al señor alcalde que se les permita instalarse nuevamente en los sitios que ocupaban anteriormente.

Nosotros estuvimos en la plaza y pudimos comprobar que la Comisión que estuvo en la Alcaldía no llevaba la representación de todos los horteleros pues la mayoría no solo están conformes con que se continúe en los mismos sitios hasta que esté terminada la nueva Plaza si no que piensan reunirse para visitar también al alcalde para hacerle ruegos en este sentido.

En Gobernación

De la tarde POR TELEGRAMA

Una circular

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores, alcaldes y subinspectores de sanidad de las provincias fronterizas a Portugal, dictando ordenes para que estremen el celo hasta ahora demostrado para evitar la propagación a España de la epidemia tífica reinante en la vecina nación.

En la Presidencia

De la tarde POR TELEGRAMA

La nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada hoy a la Prensa dice así:

En su domicilio recibió el presidente la visita de los ministros de Estado y Fomento.

Después fué visitado en su despacho oficial por el obispo de Segovia, una comisión de la Constructora Naval y el general Borbón.

El despacho con el rey lo tuvo el señor Maura a la hora acostumbrada.

Reunión de navieros

De la tarde POR TELEGRAMA

El tráfico marítimo

El director general de comercio, ha reunido esta mañana bajo su presidencia a los más importantes navieros para tratar de la intensificación del tráfico marítimo.

Se acordaron los medios más prácticos para efectuar la intensificación especialmente con la Argentina, con el fin de importar trigo y maíz.

Firma regia

(De la noche) POR TELEGRAMA

De Gobernación

El ministro de la Gobernación ha puesto a la sanción del monarca un proyecto de reglamento regulando la jornada mercantil.

También llevó García Prieto a la firma varias jubilaciones del personal de Telégrafos.

De Hacienda

El de Hacienda llevó también a la firma del rey varios decretos.

Entre ellos figuran: Nombrando delegado de Hacienda de la Coruña a don Valentín Sambrino; de Cuenca a don Marcelino Vazquez; y de Alicante a don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla.

Varias jubilaciones y traslados y la reducción de plantillas.

LOGROÑO

(De la noche) POR TELEGRAMA

La carestía del pan

En el pueblo de Haro una numerosa manifestación de vecinos fué al Ayuntamiento, pidiendo a gritos la rebaja del pan.

En vista de que la actitud de los manifestantes no era nada tranquilizadora, se convocó inmediatamente a una reunión de concejales y mayores contribuyentes.

Acordaron la rebaja del precio del pan abonando el Ayuntamiento la diferencia del precio a los panaderos.

Para evitar que la manifestación tomase carácter tumultuoso, se concentró la fuerza de Guardia civil.

El comercio cerró sus puertas como acto de solidaridad con los manifestantes.

Notas parlamentarias

(De la noche) POR TELEGRAMA

Los republicanos

Se han reunido en el Congreso las minorías republicanas para tomar acuerdos sobre la conducta a que se han de ajustar en el Parlamento.

Acordaron designar a Moles para que sea nombrado de la comisión de examen de cuentas.

Promoverán un debate previo acerca de la constitución de esta comisión.

Pedirán dos puestos en la Comisión de Presupuestos, renunciando al de la de Gobierno interior.

Acordaron también presentar enmiendas al Mensaje de la Corona.

Mañana se reunirán de nuevo para redactarlas.

Las senadurías vitalicias

Esta tarde se insistió en la Alta Cámara, en que serán nombrados senadores vitalicios Maristany, Benlliure, y conde de la Mortera.

Aumento de sueldo al clero

Al contestar Romanones a Escartín en el Senado, le prometió que en el próximo presupuesto se incluirá el aumento de sueldo al clero parroquial.

En tal sentido informó a sus compañeros de Gabinete en el Consejo de hoy, estando todos conformes.

Reforma del reglamento del Congreso

Se sabe que con motivo de la reforma del reglamento del Congreso se nombrarán comisiones formadas por 21 diputados.

Cada comisión tendrá un ponente.

Brigadas y sargentos

(De la noche) POR TELEGRAMA

Pidiendo apoyo

Los sargentos y brigadas licenciados estuvieron esta mañana conferenciando con el ministro de Hacienda para rogarle que les apoye en su petición de ser readmitidos.

Madrid

(De la noche) POR TELEGRAMA

La subida del pan

Con motivo de la subida del pan, se ha celebrado esta mañana sesión extraordinaria en el Ayuntamiento.

En vista del desacuerdo que reinó en la sesión se acordó autorizar al alcalde para buscar una solución al conflicto que la subida del pan representa.

Conferencia comentada

(De la noche) POR TELEGRAMA

Esta mañana han celebrado una estensísima conferencia el embajador de Inglaterra en España y el ministro de Marina.

Ambos personajes se mostraron reservadísimos.

La conferencia está siendo comentadísima.

LAS CORTES

(De la noche) POR TELEGRAMA

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión.

Preside Villanueva.

Ruegos

ARROYO protesta de la tasa de los trigos.

VENTOSA explica su gestión en este asunto y ofrece que se compensará a los agricultores facilitándoles abonos.

CRESPO LARA dice que si se facilita el transporte de granos es una amenaza para los agricultores que renuncien a sembrar.

El ministro de HACIENDA le contesta que el Gobierno se preocupará de este asunto.

D'ANGELO aboga por que se convierta en ministerio la Comisaría de Abastecimientos.

BARRIOVERO pide que se impida la retención de sueldos a los empleados.

NOUGUES solicita que la pensión concedida a los supervivientes de la guerra de Africa se extienda a todos.

Solicita también que se facilite azufre a los agricultores.

Orden del día

Terminados los ruegos y preguntas se pasa a la orden del día sortándose las secciones y levantándose la sesión.

SENADO

A las tres y media se abre la sesión.

Preside Groizard.

Ruegos

GÓMEZ OCANA pide que se regularice el consumo del trigo y que se mejore el sueldo de los empleados civiles.

MAURA le contesta que en el momento oportuno se restringirá el consumo del trigo.

Respecto a la mejora de sueldos de los empleados civiles la cree justísima y se procurará llevarla a la práctica lo antes posible.

El Mensaje

Se entra en la orden del día continuando la discusión del Mensaje. IZQUIERDO consume el segundo turno.

Censura la falta de orientación que en el Mensaje se observa y excita al Gobierno a abordar el problema de Marruecos y a sanear las costumbres públicas.

FERNANDEZ CARO le contesta por la comisión.

MAESTROS consume el tercer turno.

Se muestra extrañado de que después de los gravísimos sucesos políticos ocurridos, se imponga el silencio, acto que cree antipatriótico.

Pide que se concreten las orientaciones del Gobierno respecto a Marruecos.

DATO le contesta que se congratula del patriotismo del Senado, añadiendo que sería imprecendente abordar públicamente la cuestión marroquí.

ESCARTIN pide mejoras para el clero.

CARRACIDO excita al Gobierno a abordar el problema de la Enseñanza.

El Presidente del CONSEJO le contesta que el Gobierno extenderá

su acción en todos los problemas.

Aunque no concrete el programa, dice el señor Maura, al atender a todos los problemas es el primer deber del Gobierno.

Queda aprobado el Mensaje.

Se aprueban las actas de Sevilla y se levanta la sesión.

Tripulación apresada por los moros

(De la noche) POR TELEGRAMA

Dicen de Las Palmas que los moros han apresado la tripulación del vapor italiano «Luigi» embarrancado.

Los moros exigen rescate por los tripulantes, a los que maltratan.

Barcelona

(De la noche) POR TELEGRAMA

Escándalo en un teatro

Al aparecer en el teatro El Dorado, la Argentinita, que había agraviado a los catalanes en un couplet se promovió un fuerte escándalo en el público, que recibió a la artista con una estrepitosa serenata de pitos, conciertos y gritos ensordecedores.

La Argentinita suspendió su trabajo, decidiendo no actuar más en Barcelona.

Badajoz

(De la noche) POR TELEGRAMA

El tifus en Portugal

Los viajeros que vienen de Portugal afirman que la epidemia tífica en aquella república es enorme.

Se ha desarrollado de tal manera que se halla extendida por todas las regiones de Portugal.

Políticos de viaje

(De la noche) POR TELEGRAMA

Han marchado a Cáceres Bugallal y Sánchez Guerra.

Consejo de ministros

(De la noche) POR TELEGRAMA

A la entrada

Esta noche a las siete se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar Maura desmintió que el «Montevideo» retornará a Cádiz.

Añadió que es inexplicable el rumor que constituye una solemne parrucha.

«El barco seguirá navegando probablemente aunque el suelo que pisamos es más seguro que el agua del mar.»

Después del Consejo

El Consejo terminó a las nueve y media.

La nota oficiosa de lo tratado dice que el Comisario de Abastecimientos formuló dos propuestas, una sobre trigos y otra sobre carbones.

Fueron aprobadas y las publicará la Presidencia del Consejo.

Se aprobó el articulado del proyecto de ley de amnistía que será sometido inmediatamente a la aprobación del Senado.

Le seguirán las reformas militares que serán estudiadas en el próximo Consejo.

Se aprobaron las bases de las leyes orgánicas del poder judicial.

Puerto Llano

(De la noche) POR TELEGRAMA

Muerte de Almendro

El banderillero Almendro que fué gravemente herido en la corrida celebrada el domingo último en esta plaza, ha fallecido después de una horrible agonía.

En sus últimos momentos, preso de horribles sufrimientos y casi perdida la razón trató varias veces de desgarrarse la herida.

Llegó la esposa del diestro desahucándose una escena conmovedora.

El entierro del infortunado Almendro se celebró esta tarde constituyendo el fenebre acto una imponente manifestación de duelo.

La guerra europea

(De la tarde) POR TELEGRAMA

Resumen de Operaciones

Hubo lucha de artillería en todo el frente de batalla.

A ambos lados del Somme malogrosos varios contraataques de los ingleses.

SE NECESITAN OPERARIOS.—Se paga buen jornal

En las fábricas de P. Abellón López se admiten operarios, hombres y mujeres, oficiales, oficiales y aprendices asegurándoles trabajo para todo el año y buenos jornales.

RAZON: Victorio, número 19. Puerta de Orihuela, número 41. MURCIA

En el bosque de Mangard hicimos fracasar a las francesas.

Cerca de Griveones, los aliados tuvieron que evacuar precipitadamente algunas de sus posiciones entre Bichancout y Barizas, en la ribera sur del Oise, ante el empuje del ejercito.

En el retroceso de los vencidos, la artillería alemana las batio de flanco ayudada por las ametralladoras produciendo numerosas bajas y aumentando en dos millares el número de prisioneros.

Desarme de buques

Comunican de Petrogrado que el Gobierno ruso ha accedido a desarmar los buques de guerra de su escuadra.

Barco hundido

Comunican de la Haya que a consecuencia de haber chocado con una mina se hundió un barco que llevaba socorro a los belgas.

Amiens asegurado

De París comunican que el alto mando francés insiste en que Amiens está asegurado de todo peligro de caer en poder del enemigo.

En Francia y Bélgica

Informes ingleses

Londres oficial.

Los alemanes han estendido su artillería desde la Basé hasta Armenthiers.

No se ha librado ninguna acción de importancia.

Italianos y austriacos

Informes italianos

Roma oficial.

Nuestra artillería ha cañoneado varias embarcaciones austriacas, hundiéndolas.

Hemos causado incendios en las líneas adversarias.

Informes franceses

Hay gran actividad de artillería en Montdidier, Noyen y Oise.

Por ordenes del Alto mando nos hemos replegado a las posiciones organizadas de Coucy.

Causamos al enemigo numerosas bajas durante la operación.

Informes alemanes

Berlin oficial.

La artillería dispara activamente al sur del Oise.

Nuestras fuerzas avanzaron, pasando desde Ailette hasta el Canal de Oise.

Nos apoderamos del bosque Norte de Coucy y de las posiciones de Nuinci Hacridigourt, ciudad de Coucy y le Chateau.

Durante el mes de Marzo el enemigo ha perdido 340 aviones y nosotros 71.

El estandarte del Batallón

Ha sido autorizado para hacerse cargo del estandarte que el vecindario de Murcia regala al tercer Batallón de posición en esta plaza, el capitán general de la tercera región.

Gasos de colorina en Cartagena

El inspector provincial de Sanidad señor García Villalba, ha salido para Cartagena con objeto de comprobar la denuncia que tiene sobre varios casos de colorina, ocurridos en dicha ciudad por el empleo en los caramelos de la sacaríria.

Audiencia

Señalamientos para el día 10.

Sección primera

Juicios por jurados.

Una causa del juzgado de la Catedral, por homicidio, contra Pedro y Agustín Hernández. (Esta causa empezó el día 9).

Letrados, señores Llanos y Martínez Moya.

Procuradores, señores Crespo y González Sanz.

Juicios orales.

Una causa del juzgado de Mula, por hurto, contra Francisco Mateo.

Letrado, señor Mauricio.

Procurador, señor García Gil.

Sección segunda

Juicios por jurados.

Una causa del juzgado de San Juan, por robo, contra Juan José Martínez.

Letrado, señor García Muñoz (den Hernán).

Procurador, señor Ruiz Lopez.

Noticias

El progreso en todos sus adelantos y manifestaciones ha obligado al hombre a gastar mayor suma de energías y a debilitar su organismo: causas que le conducen a una vejez prematura y a una vida de agotamiento moral y físico, cuya lozanía solo puede recobrase con el uso del Jarabe Hipofosfatos Salud, que aprobado hace 28 años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia de este poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, es conveniente que el comprador se fije si en la etiqueta superior se lee con tinta roja: Hipofosfatos Salud.

Funeral En la parroquia de San Andrés se han celebrado misas y solemne funeral por el alma de nuestro estimado amigo don José María Sobejano. El templo se vió concurridísimo.

Por encargo de su afligida viuda, hijo nuestro amigo don Andrés y demás familia, damos las gracias a los numerosos amigos que les han acompañado en su pena y han asistido al entierro y funeral de dicho señor.

Con este motivo les reiteramos nuestro pésame.

LABORATORIO GUILLAMON Análisis clínicos.—San Agustín, 3. Teléfono, 167.—MURCIA.

Junta de Acción social Las señoras que componen la Junta de Acción social, celebrarán la Junta esta tarde a las cuatro en la capilla de Palacio.

Piadoso recuerdo Hoy 10, con motivo de ser el quinto aniversario de la defunción del que fué nuestro distinguido amigo don Luis Seiquer Baquero, se darán misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce en la iglesia de San Bartolomé.

BOLETIN RELIGIOSO. Abril 1918 MIERCOLES X Santos Daniel y Ezequiel profs. y San Tesifonte.

VELA Y ALUMBRADO Día 10.—En San Nicolás por don Antonio Palarea y Blanes.

Espectáculos Circo Compañía de zarzuela de Pepe Angeles.

Funciones para hoy: «El asombro de damasco» y «El barbero de Sevilla».

A las nueve y

guir estos precisos refuerzos el martes presentará Lloyd George a la Cámara londinense una nueva ley militar, cuya discusión se abreviará todo lo posible, con la manifiesta finalidad de que sea sancionada esta misma semana, para entrar inmediatamente en vigor.

Según parece, la nueva ley militar se aplicará a todos los hombres que no hayan cumplido 51 años en el día 15 del próximo Mayo, aunque a partir de determinadas edades no se incorporarán a las filas activas combatientes.

Al igual de hoy continuarán funcionando los oportunos tribunales para las exenciones.

El jueves se reanudó, como es sabido, la gran ofensiva alemana que concentró el eje de su esfuerzo por debajo del Somme y en la orilla occidental del Avre, con el decidido propósito de ganar terreno todo lo posible en la dirección de Corbie y Boves, localidades que es preciso dominar antes de intentar el asalto rotundo y definitivo a Amiens.

Sin duda alguna, la principal pretensión bélica de los alemanes está en abierta contradicción con las bravatas inoportunas del Generalísimo Foch.

Evidentemente el objetivo verdadero de las huestes tudescas es derrotar estratégicamente a sus adversarios, sin que entren de un modo directo en sus planes las finalidades geográficas que eran perenne preocupación en otras campañas.

Esto no obstante, la ocupación de Amiens es el ideal inmediato de los alemanes, no en su aspecto de dominación geográfica, sino en el deseo de poseer por completo un importante nudo de comunicaciones, que es a la vez impor ante base de avituallamiento de los ejércitos británicos que operan en Francia, y que, por lo tanto, su conquista equivaldría al desastre aliado que se persigue con esta tremenda ofensiva.

Entre el río Somme y el arroyo Luce, en su vigorosa y resuelta presión, conquistaron los soldados tudescos el pobado de Hamel y las parcelas de bosques situadas entre Warfusée y Villers-Bretonneux; al Sur de la desembocadura del Luce en el Avre se apoderaron de Castell, Morisel y Mailly-Keineval. Para llegar a Amiens faltan 16 kilómetros desde Villers-Bretonneux y catorce desde Castell.

Cuantas reacciones intentaron los franceses para recuperar toda costa el terreno perdido fueron reciamente rechazadas, originando los combates de referencia un sin fin de bajas y un considerable número de prisioneros, que hacen ascender la cifra de los capturados desde el 21 de Marzo, fecha en que comenzó la ofensiva, a más de 90.000.

El botín cogido por los vencedores

es enorme, y en él figuran más de 1.300 cañones de todos los calibres.

La batalla continúa, y con breves paréntesis seguirá durante mucho tiempo, a manos que imprevistos episodios pongan término a ella y a las operaciones.

COMANDANTE CUNAXA

Bolsa de Madrid

Se liquidó el mes de Marzo sin otra novedad que la carestía de las dobles, ya apuntada en la anterior reseña, y el susto producido en el corro libre de Azucareras, por el retraso de veinticuatro horas con que un corredor saldó sus compromisos.

Las disponibilidades procedentes del corte del cupón hicieron inmediato acto de presencia en el mercado, animando algo la contratación y sosteniendo los precios, pero sin comunicar verdadero optimismo.

Por lo que toca a Madrid la deuda reguladora pasó, al cortar su cupón, de 78'80 a 77'80; lo que supone un avance; pero cedió hasta 77'10: precio de cierre el sábado.

A fin de mes quedó a 77'45, descontando los 80 céntimos del cupón, y con mejor tendencia que al contado.

El Exterior descontó el cupón sin novedad hasta el jueves, que estuvo a 86'90, frente a 87'90 del sábado anterior; luego bajó a 86'90, con pérdida en la semana de '90, de la cual el entero corresponde al importe del cupón cortado.

En la contratación a plazo quedó a 87 para fin de mes con «report» de 80 céntimos.

De los Amortizables, el 4 por 100 perdió un entero, quedando a 85'50 (excupón). El 5 por 100 viejo avanzó de 95 a 95'50, quedando a 95'35. Y las carpetas del nuevo ganaron 10 céntimos, con notable firmeza, cerrando a 94'10.

De los Tesoros, los del 4'75 por 100, que cobraron cupón, pasaron de 103'30 a 101'85, y los nuevos del 4 por 100 avanzaron de 100'65 a 100'90, para quedar a 100'75.

Las acciones del Banco de España dieron un avance, de 510 a 518'50, empujadas por la intervención del establecimiento en el Consorcio bancario español. Las del Hispano-Americano no salieron de 202. El Español de Crédito en baja de medio punto, a 98'50. Los Rios en franca baja, a pesar de ser valor de paz, desde 273 a 266. Y el Hipotecario, mejorando un punto, a 295.

Las acciones de la Arrendataria de Tabacos a 295; La Unión y el Fénix a 168; El Guindo en alza de 220 a 237; Explosivos a 306; Altos Hornos a 426; Unión Eléctrica a 112, y Alcohólicas a 127'50, retrocediendo medio entero.

En Azucareras reinó persistente pesadez, no obstante la subasta del día 3. Las ordinarias no salieron de 35, y las preferentes oscilaron entre 85'50 y 87, para quedar en 80'85.

Las Felgueras dieron un nuevo retroceso a 206.

En los Ferrocarriles se produjo una reacción favorable, que alcanzó al Norte, aun cuando con menos firmeza que a los Alicante. Estos avanzaron de 305 a 313, y aquellos de 265 a 282.

El cheque extranjero siguió perdiendo terreno hasta la sesión del viernes, que recuperó algún terreno. En la del sábado empezó el corro con fuertes tendencias alcistas, que no lograron sortenerse por entero, pero sí marcar un avance, cuya base es la conclusión afortunada de las negociaciones con Francia para un préstamo comercial.

La marcha de los Francos fue 68'85, 67'80 y 68'40, y de las Libras, 18'70, 18'41 y 18'57.

POR LA AGRICULTURA

ABONOS Y TRANSPORTES

Por un error de perspectiva, muy explicable, hemos dado la primacía, en cuanto a la constitución de un país se refiere, a la industria. Porque vemos actuar en la guerra principalmente a la industria manufacturera, nos parece que atendiendo principalmente a la fábrica hacemos lo que el país necesita para fortalecerse. Sin embargo, una observación más detenida nos advierte cómo detrás de la gran industria nacional está la agricultura, sosteniéndola como el cimiento al edificio. El único caso que parece desmentirlo es Inglaterra. Pero Inglaterra, si tiene exigua agricultura metropolitana, la sustituye con una inmensa agricultura colonial.

Lo venimos olvidando. ¿Qué tiene que agradecer nuestra agricultura a la iniciativa de los Gobiernos durante los cuatro años que el mundo está en guerra? Debíó ser extendida a todo trance el área de cultivo, y nada se ha hecho. Debíó facilitarse el aumento de maquinaria agrícola y de abonos, y fué desatendida la necesidad. Debíó organizarse los transportes con miras preferentemente agrícolas, y siguen desorganizándose.

Presentes se hallan en la memoria de los agricultores los apuros pasados durante la última campaña de de remolacha y en otoño por la distribución de superfosfatos. Escasearon, y por consiguiente su precio fué altísimo; y aun así, los agricultores que, con una previsión que el éxito ha justificado, se decidieron a hacer los sacrificios necesarios para

adquirirlos vieron malograda en parte su diligencia, por el desbarajuste de los transportes.

Ahora estamos ya a mediados de otra campaña de abonos y la agricultura española tropieza con las mismas dificultades. Urge adoptar disposiciones para conjurarlas. En los meses de Marzo y Abril nuestros agricultores utilizan de 40 a 45.000 toneladas de nitrato de sosa.

Se necesita, pues, tenerlas en España y distribuirlas por los campos. El primero es un problema de importación; el segundo es un problema de transportes. Ninguno de los dos está en el actual momento ya resuelto, sino planeado siquiera. Abrigamos, no obstante, la seguridad de que el ministro de Fomento, hombre conocedor de las cuestiones económicas, y por tanto de la vital repercusión que las escaseces y quebrantos de la agricultura tienen en la industria y en la vida social toda, se apresurará a tomar las medidas necesarias para que sean menos irremediables los resultados de negligencias anteriores.

No hemos de pedir milagros. El primero de esos problemas, el de la importación de nitratos, ya no tiene remedio. Hay que contentarse con los almacenados a estas horas, que distan mucho de satisfacer las necesidades del consumo. Aunque se habla de algunas expediciones en camino, llegarán tarde y en condiciones exorbitantes de precio, si es que llegan. La importación de abonos era uno de los problemas a que respondía la necesidad de los Convenios comerciales.

Hay que limitarse, pues, al que existe hoy en España al alcance de nuestra agricultura. Consecuencia de esta escasez es la carestía. Los abonos de todas clases han alcanzado un elezadísimo precio. Factor principal de esta carestía es la de los fletes, y propulsor de esta carestía de fletes, los peligros de la navegación y la pérdida de tonelaje.

Y la única perspectiva verosímil es que ese precio seguirá subiendo, si Dios no lo remedia. Y decimos Dios porque reconocemos, en aras de la buena fé, que remediarlo no está en manos del Gobierno.

Si el precio fuera tal que el aumento de gastos excediera del beneficio en la cosecha, el problema agrícola no tendría solución y el hambre sería segura, porque no habría agricultores que los utilizara. Por fortuna, aún no es así. Los técnicos han divulgado estos días cálculos que coinciden con los de expertos agricultores. Aun pagados los abonos a su precio actual—25 pesetas los cien kilos de superfosfatos y 140 los de nitrato—, dejan, conforme a los números que autorizadamente se acaban de publicar, un beneficio de 3'40 pesetas por fanega de trigo.

Pero sería inútil que los agricultores estén dispuestos a emplearlos, si no disponen de transportes en cantidad suficiente y en momento oportuno. Son Marzo y Abril meses en que han de ser transportados al través de España esos miles de toneladas de abonos. ¿Se organizan y facilitan esos medios de transporte? Pues se habrán mitigado los efectos de imprevisiones anteriores. ¿No se facilitan? Pues la próxima cosecha de trigo quedará reducida a la mitad y el hambre será inevitable en el venidero invierno.

Esperamos con plena confianza que el Ministerio de Fomento dirá algunas palabras confortadoras para nuestros agricultores.

Los temporeros del Catastro

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden del ministerio de Hacienda, dirigida al subsecretario, en la que se dispone lo siguiente:

«Primero. Los temporeros al servicio del Catastro de la riqueza urbana que no hayan podido ser comprendidos en el escalafón formado en cumplimiento del Real decreto de 10 de Septiembre de 1917 podrán ingresar en el mismo, si lo desean, sometiéndose al examen reglamentario de aptitud, que sufrirán en las mismas provincias en que estén prestando servicio.

Segundo. Los ejercicios que comprenda el examen por escrito serán tres: el primero, escritura al dictado; el segundo, contestar por escrito a un tema formado por el Tribunal, relativo al conocimiento de las leyes del Catastro de 29 de Diciembre de 1910 y 2 de Marzo de 1917 é instrucción de 10 de Septiembre de 1917, y el tercero, en la práctica de una operación aritmética.

Tercero. Los Tribunales, en cada provincia, estarán compuestos del arquitecto jefe, como presidente; otro arquitecto de Hacienda en la provincia y un oficial de Cuerpo administrativo, designado por el señor delegado.

Cuarto. Los exámenes deberán verificarse antes del día 20 del mes de Abril corriente.

Quinto. Declarada por los Tribunales de examen la aptitud de cada uno de los presentados, sin otra calificación pasarán los admitidos a formar parte del escalafón de auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza urbana, siendo su colocación por riguroso orden de antigüedad en el servicio del Catastro y destinándoseles precisamente a las provincias en que se implanta nuevamente el servicio.

Sexto. Si el resultado de este concurso no proporcionase el número necesario de auxiliares administrativos para dar comienzo inme-

diatamente al cumplimiento de la ley de 2 de Marzo de 1917, queda autorizada en Subsecretaría como Centro encargado del servicio para el nombramiento del personal temporero con que cubrir provisionalmente las vacantes mientras se resuelve el concurso para proveerlas definitivamente.

Precios del Mercado

Precios del día 9:
LONJA
Patatas, 14'00.—Cebollas, 3'00.—Nabos, 0'00.—Alcachofas, 10'00.—Zanahorias, 0.—Limones, 0'00.—Coliflores, 0'20.—Ajos, 00'10.—Guisantes, 10'0.—Tomates, 48'00.—Habas 45'00.—Bolas, 00'00.—Cardos, 0'00.—Cebolla seca (docena), 3'00.—Alcachofas, 50 kilos, 10'00.—Cebolla tierna, 15 ctms. docena.

PESCADERIA
Precios del día 9:
Pescada, 3'00.—Dento 2'50.—Calamares 1'20.—Sardina, 1'60.—Boga, 1'20.—Mujol, 1'80.—Dorada, 1'60.—Jibias, 2'00.—Pulpos, 1'00.—Boquerón, 0'80.—Salmonetes, 3'00, y 2.—Bonito, 0'00. Pajel, 2'00.—Besugo, 0'00.—Atún, 2'50.—Pescadilla, 2'50.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas.

JUZGADO DE SAN JUAN
Nacimientos, 4.
Defunciones, 2.
Matrimonios, 1.
JUZGADO DE LA CATEDRAL
Nacimientos, 3.
Defunciones, 2.
Matrimonios, 1.

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Director: DON JULIO GARCIA GATTURNO, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas.—Aplicación de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos. Tratamiento antirrábico por el método de Hognys. Barriouevo.—Letra A. Frente al Horno de la Fuensanta.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ PUCHE Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble. Jabonerías, 10

GARGANTA NARIJ Y OIDO. ANGEL ROMERO ELORRIAGA, ESPECIALISTA. CONSULTA: DE 9 A 12 Y DE 5 A 8. GRATUITA: CASA MISERICORDIA, 57, MURCIA.

Imp. de EL TIEMPO

hombre es el hermano de la señora de Serlay? Muy bien, ya sabré todo lo que pueda saberse sobre este asunto, por la señorita Edith; sin duda que él podrá ayudarnos. ¡Oh, es extraordinario!

Una cucharilla que cayó al suelo hizo que Jorge se volviera súbitamente.

Vió la mirada penetrante de Hilo de Acero; fija sobre él.

—Ah, zorro!—dijo Jorge con ese tono alegre que emplean los buenos médicos para levantar el ánimo de los enfermos;—estaba usted despierto y no nos decía nada.

Procedió entonces a las preguntas generales, inspeccionó el aparato, quedando satisfecho de su estado. Cuando hubo terminado, añadió, en un tono de severidad afectada, que no estaba contento de su enfermo, que no se veía secundado por él, que veía en él un abandono en el curso general de la convalecencia. ¿Cuál era la causa de esos insomnios, de esas calenturas? ¿Podía estar mejor cuidado, rodeado de mayor afección?

Hilo de Acero escuchábale mudo, frunció el entrecejo.

Mientras que Jorge hablaba, producíase en él una especie de revolución.

El nombre de Serlay, oído hacia un momento y de una manera milagrosa casi, llevaba su espíritu hacia otro orden de ideas que se reprochaba haber abandonado en estos últimos tiempos. Ahora debía cuál era la causa de sus insomnios y de sus

calenturas; era la imagen de la señorita Edith que poco a poco se había apoderado de él.

Entonces, en el fondo de rectitud que había en él, juzgóse cobarde por dejar dominar así su cuerpo y alma por una mujer, y una mujer colocada a tal distancia de él que pensar solo en ella un instante era soberanamente ridículo. Así, pues, con una voz firme y tranquila, dijo a Jorge apretándole la mano:

Es usted tranquilo, doctor; es la última vez que sucederá. Verá cómo cumplo mi palabra.

—¡Eh! Nada de exageraciones—dijo Jorge sonriendo; queriéndome persuadir de que sería usted juicioso, ha hecho usted subir su pulso a ciento veinte pulsaciones. Vamos, deje a ustedes y recuerde que se ha comprometido delante de la señorita Edith.

Y después de un último apretón de manos, retiróse con la americana.

—¡Qué bella naturaleza de hombre; cuánta bravura y cuánta voluntad!—dijo en voz baja, estando ya en el dintel.

¿No es verdad? preguntó la señorita Edith, cuyos ojos se anegaron en la sombra proyectada por la pesada tapicería.

—Únicamente, hay en su caso algo que no puedo explicarme. El, cuyos ojos son tan francos, parece ocultar alguna cosa. Ese balazo, tal como Jo-

ha explicado a usted, no resulta completamente claro.

—¿E parece a usted?

—Sí, sí.

—En fin, eso no importa. Creo que cumplirá lo que me ha prometido y en esas condiciones podrá estar en pie dentro de quince días, tres semanas cuando más. Adiós, señorita, felicidades.

—Tres semanas...—repitió la joven, cuando el portier hubo caído tras del doctor...—Tres semanas... y después se irá...

Y pensativa, permaneció allí, inmóvil, rompiendo una florecilla que tena en la mano.

Una arruga, signo de repentino e irresistible sufrimiento, entristeció su bello y sonrosado rostro. La señorita Edith, tenía penas.

Pasaban los días. Hilo de Acero, fiel a la palabra dada, mejoraba cada día, como si su físico obedeciera a su imperiosa voluntad.

Y así era, en efecto. El sargento habíase acordado de la misión que había jurado cumplir: encontrar a Goston de Serlay, y aplicó toda su voluntad en no dejar en su mente sitio para otra idea.

La señorita Edith, feliz del favorable cambio operado en el estado del enfermo, sufría al mismo tiempo, y muy a menudo, cuando durante el sueño de la convalecencia contemplaba a hurtadillas el rostro del joven, sus ojos adquirían la expresión de una profunda tristeza.

—Llamábase Margarita y habíase casado con un señor de Serlay, de quien debe tener, según creo, un hijo.

Mientras que Jorge hablaba a la americana, sentada en una mecadora, los ojos de Hilo de Acero cerrados hasta entonces, habíanse abierto y un imperceptible temblor habíase agitado las ropas de la cama.

Avanzó silenciosamente la cabeza, conservándola siempre sobre la atmósfera y prestó todo su oído a la conversación.

Jorge terminaba con unas pocas palabras el corto y emocionante caso de su hermana.

—¡Cómo!—preguntó Hilo de Acero.—¿Este

